

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-26-2002, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado del servicio público federal de autotransporte de pasajeros en la ruta Puebla-Ciudad Serdán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION POR DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE DE-26-2002, POR POSIBLES PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA RUTA PUEBLA-CIUDAD SERDAN.

Las posibles prácticas monopólicas relativas a investigar consisten en actos, contratos, convenios o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado, impedirles sustancialmente su acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas, mediante la venta sistemática de bienes o servicios a precios por debajo de su costo medio total o su venta ocasional por debajo del costo medio variable, y el uso persistente de las ganancias que un agente económico obtenga de la venta de un bien o servicio para financiar pérdidas en otro bien o servicio, así como, en su caso, las que resulten de la investigación. Se considera afectado el mercado del servicio público federal de autotransporte de pasajeros en la ruta Puebla-Ciudad Serdán.

México, Distrito Federal, a tres de octubre de dos mil dos.- Así lo acordaron y firman el C. Comisionado **Adalberto García Rocha**, en ausencia temporal del Presidente de la Comisión Federal de Competencia, de conformidad con el acuerdo de suplencia contenido en el oficio número PRES-10-096-2002-046, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil dos.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R.- 169198)